

Con motivo del Día  
de la Constitución

## **Mensaje institucional del presidente del Congreso en el próximo Pleno**

MADRID. El presidente del Congreso, Gregorio Peces-Barba, pronunciará una declaración institucional en el Pleno del Congreso del día 14, en conmemoración del Día de la Constitución, que se celebra el 6 de diciembre.

Según la Junta de Portavoces, reunida ayer, la celebración de la Constitución constará, además, de una recepción el próximo sábado día 4 en el Congreso de los Diputados, a la que asistirán autoridades y organismos constitucionales, representantes de los tres Ejércitos, personas representativas de sectores sociales de la más variada procedencia: asociación de padres, centrales sindicales, organismos culturales y artísticos, colegios profesionales, medios de comunicación social y funcionarios de la Cámara.

Por otra parte, la Junta de Portavoces fijó el orden del Pleno del día 14, que se iniciará con el juramento y acatamiento de la Constitución de aquellos diputados que no lo hayan hecho. En el mismo Pleno, la Diputación Permanente dará cuenta de sus trabajos durante el tiempo de funcionamiento y se elegirán los nuevos consejeros de Radiotelevisión Española. Se condiciona la elección del Defensor del Pueblo a que la Comisión Mixta Congreso-Senado, que hace la propuesta, celebre la reunión correspondiente.

En el mes de enero se habilitarán parlamentariamente cuantas fechas sean necesarias para aprobar los cuatro Estatutos de autonomía pendientes.

El presidente primero, Leopoldo Torres, confirmó que las Comisiones se constituirán el próximo día 2, excepto la del Estatuto del Diputado, que se constituirá hoy. Se ha estudiado la posibilidad de abrir la tribuna de invitados a los llamados «invitados populares». Se establecerán unas invitaciones especiales para facilitar la entrada de los ciudadanos al Pleno del Congreso.